



ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
24 DE MARZO DEL 2012

ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
COPROPIEDAD EDIFICIO EL CONQUISTADOR  
24 DE MARZO DEL 2012

En Cartagena de Indias siendo las 4:00 p.m. del día 24 del mes marzo del año 2012, en el salón presidentes de la Copropiedad, se da inicio a la reunión de Asamblea General de Propietarios del Edificio el Conquistador No. 43 en Segunda Convocatoria, la cual, fue citada por parte del Representante Legal mediante comunicación escrita de fecha 9 de febrero de 2012, enviada a todos y cada uno de los propietarios a la ultima dirección registrada en la administración y al correo electrónico que reposa en los archivos de la copropiedad, publicada en un diario de alta circulación, así como, en la página web [www.edificioelconquistador.com](http://www.edificioelconquistador.com), en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 41 de la ley 675 de 2001 y el reglamento interno de la copropiedad, debido a que en la primera convocatoria no se pudo realizar por falta de quórum, como consta en el acta de no quórum levantada en fecha 21 de marzo de 2012, la cual se anexa, donde se alcanzo un coeficiente del 2.5638%, representado en 11 unidades privadas. -----

Para la inscripción de los asistentes de esta Asamblea General de Copropietarios, se dispuso desde las 10:00 a.m. de una mesa de inscripción y registro, donde se verificaron por parte del Revisor Fiscal de la Copropiedad Dr. Remberto Angulo Martínez, uno a uno los copropietarios con los registros actualizados y poderes otorgados. Para constancia de lo anterior, se diligenciaron unas planillas de registro e ingreso a la Asamblea a celebrar en el salón de presidentes del Edificio el Conquistador. -----

Siendo las 4:00 P.M., se pronuncian palabras de bienvenida a los Asambleístas asistentes por parte del Dr. Saúl Hernández Acuña, Representante Legal de la Copropiedad y manifiesta que en virtud del Artículo 43 del Reglamento de la Copropiedad, el Presidente de la reunión será el Presidente del Consejo de Administración. -----

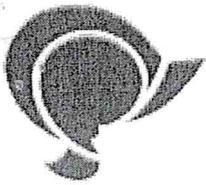
En ese sentido, se concede la palabra al Señor Manuel Torrado Pulido, Presidente del Consejo de Administración, quien en adelante fungirá como Presidente de la Asamblea, a su vez, nombra como Secretaria a la Señora Yulibeth Salas Zapateiro, Secretaria de Administración, procediendo a dar lectura a la Convocatoria y al orden del día propuesto para esta reunión así: -----

1. Llamado a lista y verificación del quórum. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Aprobación del acta anterior. -----
4. Nombramiento comisión verificadora de la redacción del acta que se levante en la asamblea. -----
5. Informe del Administrador y Presidente del Consejo de Administración. -----
6. Elección de los miembros del Consejo de Administración periodo 2012- 2014. -----
7. Informe del contador y aprobación de los estados financieros vigencia anterior del 1° de Enero a 31° de Diciembre del 2011. -----
8. Informe del Revisor Fiscal. -----
9. Elección de Revisor Fiscal periodo 2012- 2014. -----
10. Aprobación del proyecto de presupuesto para la vigencia de 1° de Enero a 31° de Diciembre del 2012. ---
11. Nombramiento de los miembros del Comité de Convivencia. -----
12. Proposiciones y Varios. -----

-----DESARROLLO-----

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

Se da inicio al llamado a lista y verificación del quórum por parte del señor Manuel Torrado Pulido, Presidente de la Asamblea llamando uno a uno los propietarios de las Unidades Privadas conforme a la ley. Luego de esto el Representante Legal solicita al Revisor Fiscal de la Copropiedad, persona encargada del control de registro e ingreso a la Asamblea, se le informe cuantas unidades privadas están presentes y representadas en el recinto y cuál es el coeficiente, quien procede a dar el informe así: Participan y están



ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
24 DE MARZO DEL 2012

registrados hasta el momento en esta Asamblea 264 unidades privadas, alcanzando un coeficiente de 51,0456%, con el cual se puede sesionar válidamente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento de este punto, se vuelve a leer el orden del día propuesto en la convocatoria y después de leído por parte de la Secretaria de la Asamblea, se somete a consideración de los asambleístas para la respectiva aprobación, quienes los aprobaron por unanimidad con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente de la Asamblea pone a consideración de los asambleístas EL ACTA DE LA ASAMBLEA No 42 celebrada el pasado 25 de marzo del año 2011 la cual es aprobada por la unanimidad del 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra.

IV. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA QUE SE LEVANTA EN LA ASAMBLEA.

Para la elección de los miembros de la comisión verificadora de la redacción del acta de asamblea se postularon los señores: JAIME ALVARADO VALERO (APTO 406), HECTOR CARRANZA ALDANA (LOCAR 5 Y 6) y el señor JESUS ANTONIO JARAMILLO (APTO 2403). Se sometió el nombramiento de los anteriores a consideración de la Asamblea y fue aprobado por la unanimidad del 100% del coeficiente presente o representado no hubo votos en contra.

V. INFORME DEL ADMINISTRADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Continuando con el orden del día, se le cede la palabra al Doctor SAÚL HERNÁNDEZ ACUÑA, Representante Legal, para presentar el Informe de Administración, ante lo cual esta mesa directiva le concede un tiempo de 20 minutos. El informe es presentado verbalmente con explicaciones detalladas punto por punto, utilizando imágenes, de igual manera lo presentó a los asambleístas por escrito el cual se anexa y hace parte integral de la presente acta.

VI. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 2010- 2012.

Continuando con el orden del día, el Presidente de la Asamblea Señor Manuel Torrado, insta a los propietarios para que conforme el Consejo de Administración quienes, no presentaron plancha y propusieron la reelección del consejo anterior, proponiendo al señor HECTOR CARRANZA ALDANA para llenar el espacio dejado por la señora NANCY ARCE DE VOLOJ quien renunció al momento de vender su unidad privada. Así las cosas el Consejo de Administración para el periodo 2012- 2014 queda conformado por las siguientes propietarios:

CONSEJO DE ADMINISTRACION 2012- 2014	
PRINCIPALES	SUPLENTE
MANUEL TORRADO PULIDO	MIRITH CÁLAO BARÓN
SAÚL HERNÁNDEZ ACUÑA	LORENZO MÁRQUEZ
RODRIGO RAMÍREZ ROMERO	FERNÁN TORRES ORTEGA
DUARTE ALZAMORA LARA	ALBERTO ARAGÓN
WILLIAM ZABALETA PÉREZ	ABDUL FALACH
JAIME ALVARADO VALERO	RODRIGO GÓMEZ PAZ
HECTOR CARRANZA ALDANA	GUILLERMO BOTERO

Conformado el consejo de Administración el Presidente de la Asamblea lo somete a votación de cada uno de los propietarios, quienes APROBARON POR UNANIMIDAD DEL COEFICIENTE PRESENTE Y REPRESENTADO el mismo.



ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
24 DE MARZO DEL 2012

**VII. INFORME DEL CONTADOR Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA ANTERIOR DEL 1° DE ENERO A 31° DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Siguiendo con el orden del día, se le cede la palabra al Doctor GUIDO PRESUTTI BERRIO, para presentar el Informe de contabilidad y los estados financieros de la Copropiedad, luego de los cuales se sometieron a consideración de los Asambleístas, siendo aprobados por la unanimidad, con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea, no hubo votos en contra se recibe dicho informe y hace parte integral de esta acta.

**VIII. INFORME DE REVISOR FISCAL.**

Se le cede la palabra al Doctor REMBERTO ANGULO MARTÍNEZ, quien presenta informe de revisoría fiscal, luego del cual se sometió a consideración de los Asambleístas, siendo aprobados por la unanimidad, con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea, no hubo votos en contra se recibe dicho informe y hace parte integral de esta acta.

**IX. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL 2010- 2012.**

El Presidente de la Asamblea pone de manifiesto, que la Administración del Edificio el Conquistador convocó la presentación de propuesta para la Revisoría Fiscal, sin que se allegaran nuevas ofertas o propuestas, no obstante, la asamblea con el 100% del coeficiente presente y representado determina reelegir al Doctor REMBERTO ANGULO MARTÍNEZ como revisor fiscal de la copropiedad para periodo 2012- 2014, fijándole honorarios profesionales por valor que venía devengando más el incremento del salario mínimo para el año 2012

**X. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DE 1º DE ENERO A 31º DE DICIEMBRE DE 2010.**

El presupuesto para la vigencia de enero 1 a 31 de Diciembre del 2012, fue presentado por el señor GUIDO PRESUTTI contador de la Copropiedad, en el, se contempló un aumento equivalente al IPC decretado por el gobierno nacional para el año inmediatamente anterior sobre las expensas comunes de administración la cual entrarían a regir a partir de 1 de abril de 2012. Se sometió a consideración de los asambleístas, el proyecto de presupuesto para la vigencia de 1° de enero a 31° de diciembre del 2012 y la aprobación de adición el cual fue aprobado por la unanimidad de los presentes con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra.

**XI. NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA.**

Para la elección de los miembros del COMITÉ DE CONVIVENCIA, se postularon los señores: FREDY RAMOS (APTO 1601), FANNY EDITH VASQUEZ (APTO 617) Y MAURICIO GONZALEZ (APTO 2405)

**XII. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

Se informa a los Asambleístas que se presentaron 39 proposiciones en la Asamblea las cuales harán parte integral del Acta. Acto seguido el Presidente le solicita a la secretaria que proceda a numerarlas para su lectura y posterior aprobación por parte de la asamblea. Se solicitan que no sean tenidas en cuenta las proposiciones de las personas que no están presentes en el recinto, ya que se necesita realizar la sustentación de las mismas y las que no se resuelvan por la asamblea se trasladen para que las estudie y las resuelva el consejo de administración.

**PROPOSICION # 1**

**PROPONENTE: TORRADO PULIDO NELSON MANUEL APTO 1708**

Ratificar todos los actos administrativos y contractuales ejecutados por la Administración y el Representante Legal del Edificio el Conquistador durante el periodo marzo del año 2011 a marzo del 2012. . Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD.

**PROPOSICION # 2**

**PROPONENTE: SAUL HERNANDEZ ACUÑA APTO 1412**

Los propietarios presentes y representados, a través de este medio, mediante la aprobación de la presente proposición, expresamos nuestra voluntad libre y espontánea de otorgar poder especial, amplio y suficiente, en cuanto derecho fuere menester al Representante Legal de la Copropiedad del Edificio el



ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
24 DE MARZO DEL 2012

Conquistador para que en nuestro nombre y representación inicie, tramite, y lleve hasta su culminación reclamaciones administrativas, civiles y penales a que haya lugar ante la empresa de servicios públicos domiciliarios PROMOAMBIENTAL DEL CARIBE S.A. E.S.P. Respecto de la póliza que identifica el servicio del inmueble del cual somos propietarios ubicado al interior del Edificio el Conquistador, para tratar el tema referente al incumplimiento de la resolución 005725 1997 proferida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD.

**PROPOSICION #3.**

**PROPONENTE: SAUL HERNANDEZ ACUÑA APTO 1412**

Otorgar plenos poderes y facultades al Representante Legal del Edificio el Conquistador ante las autoridades competente y frente a la Alcaldía de Cartagena de Indias y Promoambiental Caribe S. A. E.S.P para iniciar las acciones legales, administrativas, civiles y penales a que haya lugar para recuperar, recibir, conciliar los dineros que se obtengan como productos de la reliquidación de los dineros pagados en exceso por el servicio de recolección de basura, como se ordenó en el fallo de la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliario. Lo anterior de forma expresa, voluntaria, conciliaría renunciando a la individualidad y manifestando que este acto se hace para que sea manejado por la administración Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD.

**PROPOSICION #4**

**PROPONENTE: MANUEL TORRADO APTO 1708.**

Aprobar la reforma del reglamento de propiedad horizontal la cual fue leída y publicada por medios masivos por y para todos los propietarios. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes la modificaron así: Ajustar y/o adecuar el reglamento interno a la Ley 675/2001 en todo el articulado que no esté en contra posición con la nombrada Ley. Nuevamente se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes APROBARON POR UNANIMIDAD.

**PROPOSICION #5**

**PROPONENTE: DUARTE ALZAMORA APTO 1020.**

Otorgar facultades al Representante Legal de la copropiedad para que inicie todos y cada uno de los procesos judiciales pertinentes a favor de la copropiedad nombrando para ello el profesional del derecho que a bien tenga Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD.

**PROPOSICION #6**

**PROPONENTE: SAUL HERNANDEZ ACUÑA. APTO 1412.**

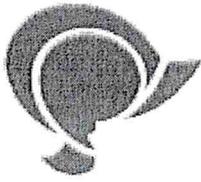
Que se tome del fondo de imprevisto y de la reserva, para cubrir el exceso de obra de la fachada que se encuentra contabilizado como diferido a la suma de \$240.000.000. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD.

**PROPOSICION #7**

**PROPONENTE: MANUEL TORRADO APTO 1708.**

Cambiar las ventanas de las habitaciones, salas y comedores de los apartamentos, por otras de aluminio blanco con vidrios azules, según muestras instaladas en el edificio- para ello, que la administración aporte el valor del vidrio y los propietarios la mano de obra y el costo del aluminio, obteniendo así uniformidad total en la fachada del Edificio, para aquellos propietarios que se encuentren al día en las cuotas de administración. El plazo para ejecutar la proposición debe ser antes del 31 de diciembre de 2012, y los vidrios y ventanas remplazados pasaran a ser de propiedad del edificio el conquistador. Se sometió la presente proposición a consideración de los asambleístas quienes le adicionaron la obligación de pintar y mantener las paredes y cielo rasos de los balcones en color blanco para mantener la uniformidad de la fachada. Complementándose la siguiente proposición, los asambleístas LA APROBARON POR UNANIMIDAD.





ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
24 DE MARZO DEL 2012

**PROPOSICION #8**

**PROPONENTE: MANUEL TORRADO APTO 1708**

Instalación de panel solar en las terrazas del edificio, que permita acumular energía para ser utilizado en las iluminarias comunales. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

**PROPOSICION #9**

**PROPONENTE: MANUEL TORRADO APTO 1708**

Montaje y puesta en funcionamiento del sistema de reciclaje de agua de los aires acondicionados Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

**PROPOSICION #10**

**PROPONENTE: MANUEL TORRADO APTO 1708**

Instalación del servicio público de gas natural en todas y cada una de las unidades privadas del Edificio. Para ello, se autoriza al Representante Legal a que realice los estudios pertinentes a fin de determinar la factibilidad del servicio. Cada propietario debe suscribir individualmente el correspondiente contrato de condiciones y sufragar el valor de instalación del mismo hacia su apartamento. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

**PROPOSICION #11**

**PROPONENTE: MANUEL TORRADO APTO 1708**

se propone lavar la fachada del edificio por los Menos cada dos años a fin de que no se deteriore el trabajo realizado Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**

**PROPOSICION #12**

**PROPONENTE: MANUEL TORRADO APTO 1708.**

Que los propietarios que ameriten realizar trabajos en sus unidades privadas que contribuyan con la copropiedad cancelando la suma de cincuenta mil pesos (\$50.000) no reembolsables para efectos de sufragar los daños que se pudiera causar con los trabajos. En caso de no ser cancelados, la administración podrá prohibir la entrada a la copropiedad de trabajadores y dependientes. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD** agregando, que cuando se presenten daños en la unidad privada que afecten la zona comunal, el propietario deberá cancelar la suma de \$100.000 para que la copropiedad realice los trabajos pertinentes en la zona comunal sin asumir responsabilidad en el daño interno del apartamento.

**PROPOSICION #13**

**PROPONENTE: DUARTE ALZAMORA APTO 1020.**

Se autorice al Representante legal de la copropiedad para que instale el servicio de internet inalámbrico para todo el edificio. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **NO LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

**PROPOSICION #14**

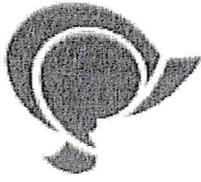
**PROPONENTE: ORTIZ SIERRA HERNANDO GABRIEL APTO 1009.**

Se observa nuevamente a la entrada del edificio personas ofreciendo apartamentos para arrendar y vender al que primero aparezca en la calle, sin saberse su calidad, nivel y categoría. Se solicita que la administración establezca los controles necesarios para evitar que se vuelvan nuevamente al detrimento de los años anteriores y se apoderen del Edificio personas que no corresponden al estatus del Conquistador. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**

**PROPOSICION #15**

**PROPONENTE: MAURICIO GONZALEZ APTO 2405.**

Se presenta propuesta ante la asamblea por el señor MAURIO GONZALEZ SOTO la cual se resume en el cambio del nombre y logo del edificio por el de brisa y mar, anexando con la misma dos propuestas sobre el



ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
24 DE MARZO DEL 2012

tema. Se somete a consideración de los asambleístas quienes **APROBARON POR UNANIMIDAD** realizar un estudio jurídico para determinar la viabilidad de la misma.-----

**PROPOSICION #16**

**PROPONENTE: ALBERTO ARAGON T. APTO 2309.**

Se establezcan cubículos para agilizar la inscripción de huéspedes- mejorar imagen. Se sometió la presente proposición a consideración de los asambleístas quienes **APROBARON POR UNANIMIDAD** realizar un estudio de diseño.-----

**PROPOSICION #17**

**PROPONENTE: GERMAN ALFONSO MARTELO- DEGRADEL LTDA APTO 215.**

Presentar informe de interventoría de las obras ejecutadas en fachada a la fecha con los puntos de trabajo ejecutado, dinero entregado, cumplimiento del contrato, pólizas expedidas por el contratista. Se sometió la presente proposición a consideración de los asambleístas quienes le adicionaron la obligación de pintar y mantener las paredes y cielo rasos de los balcones en color blanco para mantener la uniformidad de la fachada. Complementándose la siguiente proposición, los asambleístas **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**

**PROPOSICION #18**

**PROPONENTE: FUENTES CASTRO YESID FERNANDO APTO 1601.**

Establecer como regla unificar el color de las cortinas. El color de las puertas de los apartamentos. Quitar las rejas. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes con el 100% del coeficiente presenten y representado dentro de esta Asamblea, no hubo votos en contra.-----

**PROPOSICION #19**

**PROPONENTE: GUILLERMO BOTERO DE BLANDON.**

Propongo que al señor Manuel Torrado, por su excelente labor le sea dada una bonificación mensual. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **NO LA APROBARON POR MAYORIA.** -

**PROPOSICION #20**

**PROPONENTE: REGINA GUERRERO APTO 512**

Propongo una remuneración mensual al Señor Manuel Torrado por sus servicios a nuestro edificio 24 horas y cuidando nuestros intereses. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **NO LA APROBARON MAYORIA.**-----

**PROPOSICION #21.**

**PROPONENTE: MIROSLAVA ZUMAQUE APTO**

Yo Miroslava Zumaque Pineda con cedula de ciudadanía 34.966.809 de montería propongo que los abogados que representan al Nuevo Conquistador no sean familiares o tenga ningún parentesco con el consejo en pleno del Edificio. . Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **NO LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**-----

**PROPOSICION #22**

**PROPONENTE: SIN PROPONENTE.**

¿Porque hay que dejar deposito cuando se remodela un apartamento? Se sometió a consideración de los asambleístas quienes **MANIFESTARON QUE ES IMPROCEDENTE PORQUE FUE APROBADA ANTERIORMENTE Y NO TIENE PROPONENTE**-----

**PROPOSICION #23**

**PROPONENTE: ELMIS SUAREZ APTO 303**

Propongo que se requiera un funcionario de mantenimiento por parte de la administración que atienda emergencia después de 6:00 pm cuando se requieran dentro de los apartamentos en las altas temporadas. . Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA DECLARARON IMPROCEDENTE** con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea, no hubo votos en contra.



ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
24 DE MARZO DEL 2012

**PROPOSICION #24**

**PROPONENTE: ROCIO MARSIGLIA APTO 1706**

No recibir excursiones de grupos estudiantiles ni excursiones mochileras ósea que vengan a cocinar. . Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**. La violación a esta norma se sancionara con una multa representada en el momento del registro. Si es de dos (02) alcobas \$100.000; de (01) alcoba \$80.000; estudio \$ 60.000. -----

**PROPOSICION #25**

**PROPONENTE: ROCIO MARSIGLIA APTO 1706**

Aprobar al Edificio en el Reglamento el poder arrendar para poder obtener el registro nacional de turismo. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**-----

**PROPOSICION #26**

**PROPONENTE: LIGIA MARIA PEÑA CONTRERAS APTO 2004.**

El pago de los trabajos de la terraza (balcones) hechos antes de empezar los trabajos de la fachada, el pago se haría como reembolso a cuotas de administración Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**-----

**PROPOSICION #27**

**PROPONENTE: BERTA MOLINA MENDEZ APTO 321**

Revisión y reparación de cañerías porque hay malos olores en los baños públicos; hacer más limpieza en los shut de basura. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**.-----

**PROPOSICION #28**

**PROPONENTE: GUTIERREZ SANABRIA GRACIELA APTO 1617**

Yo GUTIERREZ SANABRIA GRACIELA pido el gas; pido las afueras del edificio más controlado con el personal de los espacios del Edificio; mantener siempre los lugares de los pasillos donde se botan las basuras; controlar los personajes que vienen al edificio. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **MANIFESTARON QUE FUE APROBADA ANTERIORMENTE**.-----

**PROPOSICION #29**

**PROPONENTE: FANNY EDITH VASQUEZ MUÑOZ APTO 617**

Donación por parte del edificio de unas papeleras para el sector; limpieza de la playa teniendo en cuenta que el Edificio se beneficia en gran medida del turismo; propongo que junto con los demás edificios del sector y ayuda de la alcaldía propongo una o dos campañas de limpiezas de la playa y del sector; decoración o embellecimiento de la terraza la alcaldía de Bogotá esta promocionado jardines en terrazas lo cual ayuda al medio ambiente. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**.-----

**PROPOSICION #30**

**PROPONENTE: REGINA GUERRERO APTO 512**

Servicio de internet wifi a todos los apartamentos mejora el servicio para nuestros huéspedes habitantes del Edificio. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **NO LA APROBARON**.-----

**PROPOSICION #31**

**PROPONENTE: JAIME ALVARADO VALERO APTO 408**

Ratificar al Doctor Saúl Hernández Acuña en el cargo de administrador y representante legal de la copropiedad en forma indefinida y/o hasta que el manifieste lo contrario. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**. -----



ACTA No 43  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
24 DE MARZO DEL 2012

**PROPOSICION #32**

**PROPONENTE: SAUL HERNANDEZ ACUÑA APTO 1412**

Propongo para apoyar la gestión administrativa incrementar el paz y salvo a \$10.000 y el registro de ocupación \$15.000. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

**PROPOSICION #33.**

**PROPONENTE: JUVENIL MARIA PEDRAZA**

Hacer más limpieza en los pasillos de los pisos bajos sobre todo en los fines de semana; fumigar el shut de basura. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

**PROPOSICION #34.**

**PROPONENTE: LORENZO MARQUEZ APTO 1215**

Arreglar y/o adaptar la cancha de microfútbol para que sirva también para basket ball. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

**PROPOSICION #35**

**PROPONENTE: SIN PROPONENTE**

Estudiar la posibilidad dentro del trabajo que se adelanta en la fachada incluir balcones y techos del mismo para modificar el color blanco. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **MANIFESTARON QUE ES IMPROCEDENTE PORQUE FUE APROBADA ANTERIORMENTE Y NO TIENE PROPONENTE.**

**PROPOSICION #36**

**PROPONENTE: ANA IRENE GARCIA PINZON APTO 1315**

Así como se está unificando los ventanales unificar puertas y quitar las rejas las cuales afean los pasillos. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **MANIFESTARON QUE FUE APROBADA ANTERIORMENTE.**

**PROPOSICION #37**

**PROPONENTE: ROCIO MARSIGLIA APTO 1706**

Aprobar que todo propietario que quite las rejillas de los aires adicionales y saque los tubos del desagüe de los mismos por fuera sean sancionados o multados por atentar contra la fachada. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD**, indicando que la multa corresponde a un mes de administración de acuerdo al apartamento.

**PROPOSICION #38**

**PROPONENTE: DUARTE ALZAMORA APTO 1020**

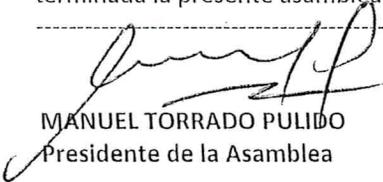
Implementar la norma del copazo para el bienestar y recreación del empleado; implementar la proyección a la calidad con una administración estratégica. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes **LA APROBARON POR UNANIMIDAD.**

**PROPOSICION #39**

**PROPONENTE: ANGELA BUENO APTO 314**

¿Cuándo funcionarían los citofonos; los pisos están manchados y muchas veces se encuentran sucios que solución le darían a esto? No se tiene en cuenta porque no es proposición.

Siendo las 9:40 p.m. del día 24 de marzo del 2012 y agotado el orden del día, se levanta la sesión y se da por terminada la presente asamblea general de copropietarios.

  
MANUEL TORRADO PULIDO  
Presidente de la Asamblea

  
YULIBETH SALAS ZAPATEIRO  
Secretaria Asamblea